

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1659 -GCGP-ESSALUD-2023

Lima,

01 SEP. 2023

VISTOS:

Memorandos Circulares N° 121 y 122-GCGP-ESSALUD-2023, el Memorando N° 702 y 714-SGPRH-GPORH-GCGP-ESSALUD-2023, la Nota N° 1060-GPORH-GCGP-ESSALUD-2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Circular N° 183-GCGP-ESSALUD-2022 y modificatorias, se estableció el Procedimiento de Promoción del personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico, el mismo que ha sido formulado sobre la base de la normativa que regula la progresión de la carrera en la administración pública y lo aprobado por la Institución sobre la materia;

Que, mediante los Memorandos Circulares N° 121 y 122- GCGP-ESSALUD-2023 se implementó el Procedimiento de Asignación de participantes en condición de "Elegibles" como resultado de la implementación del Procedimiento de Promoción del Personal de la Institución a los cargos de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico;

Que, mediante Comunicado N° 05 de fecha 31 de agosto de 2023, publicado en el Portal Web institucional, se hace de conocimiento de los servidores con la condición de elegibles que, dicha condición, se amplía dicha condición hasta el 08 de setiembre del año en curso, con la finalidad de continuar asignando plazas vacantes y presupuestadas a los participantes de la promoción interna en condición de elegibles;

Que, Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos, informa mediante el Memorando N° 702 y 714-SGPRH-GPORH-GCGP-ESSALUD-2023, la relación de plazas vacantes y presupuestadas adicionales para etapa de elegibles del proceso de promoción;

Ahora bien, en los numerales 4, 5 y 6 del Procedimiento de Asignación de participantes en condición de "Elegibles" señalados en los Memorandos Circulares N° 121 y 122-GCGP-ESSALUD-2023, se establece el mecanismo para la implementación de la modalidad de *asignación directa* a los participantes con la condición de "Elegibles" para los cargos y plazas de los Grupos Ocupacionales Profesional y Técnico;

Que, en virtud de lo expresado en los considerandos precedentes, mediante Nota N° 1060-GPORH-GCGP-ESSALUD-2023, la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano señala que, en mérito a la aplicación del mecanismo de *asignación directa*, un total de treinta y dos (32) participantes declarados elegibles deben ser asignados en los siguientes cargos: nueve (09) Enfermeras(os), nivel P2, diez (10) Profesionales, nivel P2, un (01) Tecnólogo Médico, nivel P2, un (01) Psicólogo, nivel P2, seis (06) Bachilleres Profesionales, nivel P3, un (01) Profesional Técnico Administrativo, un (01) Técnico de Servicio Administrativo y Apoyo, nivel T2, un (01) Asistente Administrativo, nivel T2, dos (02) Técnicos No Diplomados, nivel T3; ubicados en la Sede Central y en los Órganos Desconcentrados, según el Anexo N° 01 adjunto;

Que, el numeral 12 de los Memorandos Circulares N° 121 y 122-GCGP-ESSALUD-2023, señala que la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano (GPORH) remitirá a la Gerencia Central de Gestión de las Personas (GCGP), los proyectos de resolución asignando los cargos y plazas a los servidores participantes que resulten ganadores por aplicación de lo dispuesto en el Procedimiento de Asignación de participantes en condición de Elegibles, señalados en el considerando precedente, con la consecuente declaración de vacante de los cargos y plazas que dejan dichos servidores, según el Anexo N° 02 adjunto;

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1659 -GCGP-ESSALUD-2023

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones en el Sector Público y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM; el Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobada por Decreto Supremo N° 003-97-TR, y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Gerencia General N° 764-GG-ESSALUD-2006;

SE RESUELVE:

1. **ASIGNAR** a partir de la fecha en el cargo y plaza del Grupo Ocupacional Profesional y Técnico a los servidores según se indica en el Anexo N° 01, el mismo que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución, manteniendo el régimen laboral al que pertenecen.
2. **DECLARAR VACANTE** el cargo y plaza que han dejado los servidores promocionados, conforme al Anexo N° 02 adjunto y que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.
3. **TRANSCRIBIR** la presente resolución a las Redes Prestacionales Almenara, Rebagliati, Sabogal, Redes Asistenciales Ancash, Arequipa, Ica, La Libertad, Puno, Órgano de Control Institucional, Instituto Nacional Cardiovascular, Gerencia Central de Logística, Gerencia Central de Gestión de las Personas, Gerencia Central de Gestión Financiera, Gerencia Central de Atención al Asegurado, Gerencia Central de Operaciones, Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, Gerencia de Administración de Personal, la Sub Gerencia de Gestión de Personal, la Sub Gerencia de Gestión de Compensaciones, la Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación y la Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos de la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano de la Gerencia Central de Gestión de las Personas, para los fines pertinentes.
4. **DISPONER** que las Oficinas de Recursos Humanos de los Órganos Desconcentrados consignados en los Anexos N° 01 y 02 adjuntos, la Sub Gerencia de Gestión de la Incorporación, la Sub Gerencia de Programación de Recursos Humanos, la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano y la Gerencia de Administración de Personal de la Gerencia Central de Gestión de las Personas adopten las acciones que correspondan para dar cumplimiento a lo indicado en la presente resolución.
5. **DISPONER** el archivo de la presente resolución en el legajo personal de los servidores señalados en el Anexo N° 01 adjunto.
6. **DISPONER** que cualquier situación no prevista, derivada del presente proceso de promoción de personal, será resuelta por la Gerencia de Políticas y Organización del Recurso Humano y la Gerencia de Gestión de las Personas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

www.essalud.gob.pe

Jr. Domingo Cueto N° 120
Jesús María
Lima 11 - Perú
Tel.: 265-6000 / 265-7000


SANDRA MOSTO OQUENDO
Gerente Central de Gestión de las Personas
ESSALUD



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1659 -GCGP-ESSALUD-2023

ANEXO N° 01

RELACIÓN DE SERVIDORES ELEGIBLES A SER ASIGNADOS EN CARGOS Y PLAZAS

N°	OO.DD. / SEDE CENTRAL (DESTINO)	DEPENDENCIA (DESTINO)	N° DE PLAZA (DESTINO)	CARGO (DESTINO)	NIVEL (DESTINO)	APELLIDOS Y NOMBRES
1	RED ASISTENCIAL ANCASH	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL III CHIMBOTE / SERVICIO DE ENFERMERIA	7000871P	ENFERMERA	P2	LANDIUO JUSTINIANO, JAIME DAVID
2	RED ASISTENCIAL ANCASH	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL III CHIMBOTE / SERVICIO DE ENFERMERIA	22852200	ENFERMERA	P2	ROJAS BENITES, AZALIA
3	RED ASISTENCIAL ICA	RED ASISTENCIAL ICA / HOSPITAL IV AUGUSTO HERNANDEZ MENDOZA/ DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA DE HOSPITALIZACION DE CIRUGIA CENTRO QUIRURGICO Y ESTERILIZACIÓN	7000922P	ENFERMERA	P2	CAHUA PINEDA, ADA OLINDA
4	RED ASISTENCIAL ICA	RED ASISTENCIAL ICA / HOSPITAL IV AUGUSTO HERNÁNDEZ MENDOZA/ DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA DE HOSPITALIZACIÓN DE MEDICINA	61044000	ENFERMERA	P2	ESPINO HUARCAYA, ROSARIO DEL PILAR
5	RED ASISTENCIAL ICA	RED ASISTENCIAL ICA / HOSPITAL IV AUGUSTO HERNÁNDEZ MENDOZA / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA EMERGENCIA UCI Y UCI	09467050	ENFERMERA	P2	FLORES ALLCA, GLORIA MARLENI
6	RED ASISTENCIAL ICA	RED ASISTENCIAL ICA / HOSPITAL I FÉLIX TORREALVA GUTIÉRREZ / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	7000904P	ENFERMERA	P2	ATOCCSA CAHUANA, CARMEN ROSA
7	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DE SERVICIOS PRESTACIONALES DEL NIVEL I - II / HOSPITAL II CAÑETE / SERVICIO DE ENFERMERIA /	25734021	ENFERMERA	P2	MELGAREJO ROJAS, SAMY VANESSA
8	RED PRESTACIONAL SABOGAL	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN / DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA DE MEDICINA-II	07271000	ENFERMERA	P2	GUERRERO ANTON, ELIZABETH ROSA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1659 -GCGP-ESSALUD-2023

9	RED PRESTACIONAL SABOGAL	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN / DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA / SERVICIO DE ENFERMERÍA DE CIRUGÍA -I	07267040	ENFERMERA	P2	CAUTI PUMA, GLORIA
10	RED ASISTENCIAL ICA	RED ASISTENCIAL ICA / HOSPITAL II RENE TOCHE GROPPA (CHINCHA) / DIVISION DE ADMINISTRACION	6900016P	PROFESIONAL	P2	GUILLEN VASQUEZ, ADRIANA MORAIMA
11	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / OFICINA DE RECURSOS HUMANOS / UNIDAD DE ASMINISTRACIÓN DE PERSONAL	7001823P	PROFESIONAL	P2	CASTRAT YBACETA, JOSE ANTONIO
12	RED PRESTACIONAL SABOGAL	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DE SERVICIOS PRESTACIONALES DEL NIVEL I Y II / HOSPITAL II GUSTAVO LANATTA LUJAN (HUACHO) / DIVISION DE ADMINISTRACIÓN	1020078P	PROFESIONAL	P2	MIGUEL BARBA, LIZZIE DENISSE
13	SEDE CENTRAL	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES / GERENCIA DE OFERTA FLEXIBLE / SUB GERENCIA DE ESCUELA DE EMERGENCIA	1020082P	PROFESIONAL	P2	SOLANO VASQUEZ, ZOILA LUZ
14	SEDE CENTRAL	GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS / GERENCIA DE ACCESO Y ACREDITACION DEL ASEGURADO / SUB GERENCIA DE GESTION DE LAS OSPE / OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS(OSPE) - CORPORATIVA	1020020P	PROFESIONAL	P2	HERMOZA HERMOZA, JULIA
15	RED ASISTENCIAL AREQUIPA	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / OFICINA DE FINANZAS / UNIDAD DE CONTABILIDAD Y COSTOS /	8030403P	PROFESIONAL	P2	GARCIA ARAMAYO, KARINA MAGDA
16	RED ASISTENCIAL ICA	RED ASISTENCIAL ICA / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACION / DIVISION DE FINANZAS	8030437P	PROFESIONAL	P2	TOVAR ROSAS, LUIS ALFREDO
17	SEDE CENTRAL	GERENCIA CENTRAL DE GESTION DE LAS PERSONAS / GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAL / SUB GERENCIA DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES / INSTITUTO	30091429	PROFESIONAL	P2	VIDALES GÓMEZ, MARIELA JANETTE



RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1659 -GCGP-ESSALUD-2023

		EDUCATIVO INICIAL MODELO				
18	SEDE CENTRAL	GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA	16448030	PROFESIONAL	P2	ALCANTARA BAY, CLAUDIA CECILIA
19	SEDE CENTRAL	GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO / GERENCIA DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE INVERSIONES	30098215	PROFESIONAL	P2	TICONA ZEVALLOS, CRISTINA
20	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / GERENCIA DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / DEPARTAMENTO DE APOYO MÉDICO / SERVICIO DE PSICOLOGIA	11816040	PSICOLOGO	P2	ORTIZ QUINTANILLA, PATRICIA
21	RED PRESTACIONAL SABOGAL	RED PRESTACIONAL SABOGAL / HOSPITAL II GUSTAVO LANATTA / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE PATOLOGIA CLÍNICA	0900082P	TECNOLOGO MEDICO	P2	CHAGUA VARGAS, JIMMY LUCIO
22	RED ASISTENCIAL ICA	RED ASISTENCIAL ICA / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACION / DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6700462P	BACHILLER PROFESIONAL	P3	APARCANA FELIPA, DANY ERIK
23	RED ASISTENCIAL PUNO	RED ASISTENCIAL PUNO / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	23559330	BACHILLER PROFESIONAL	P3	MAYTA SUMERENTE, MARIA ELENA
24	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DE RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL / UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL /	04894000	BACHILLER PROFESIONAL	P3	QUISPE GALINDO, HECTOR ALEJANDRO
25	SEDE CENTRAL	GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO / GERENCIA DE PRESUPUESTO / SUB GERENCIA DE COSTOS	63007350	BACHILLER PROFESIONAL	P3	SANTA CRUZ TELLO, KARIM MARIBEL
26	SEDE CENTRAL	GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS / GERENCIA DE ACCESO Y ACREDITACION DEL ASEGURADO / SUB	46040000	BACHILLER PROFESIONAL	P3	FRANCO MIRANDA, NANCY LOURDES

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1659 -GCGP-ESSALUD-2023

		GERENCIA DE GESTION DE LAS OSPE				
27	SEDE CENTRAL	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL / GERENCIA DE CONTROL DECENTRALIZADO-II / SUB GERENCIA DE CONTROL DESCENTRALIZADO II-2	63001870	BACHILLER PROFESIONAL	P3	MORALES SOSA, AMELIA
28	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / GERENCIA QUIRURGICA / DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA / SERVICIO DE GINECOLOGIA ESPECIALIZADA	30075034	PROFESIONAL TECNICO ADMINISTRATIVO	P4	BERNAL CAMPOS, ZENIA EDITH
29	RED ASISTENCIAL PUNO	RED ASISTENCIAL PUNO / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / DIVISIÓN DE FINANZAS	2654773A	TECNICO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO Y APOYO	T2	FLORES BALCONA, CONCEPCION YANETH
30	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / OFICINA DE SECRETARIA TÉCNICA	64171200	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	T2	CHUMAN CACEDA, MANUEL FELIPE
31	RED ASISTENCIAL ANCASH	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL III CHIMBOTE / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE FARMACIA	22788000	TECNICO NO DIPLOMADO	T3	CARRETERO CABALLERO, AMPARO MATILDE
32	RED ASISTENCIAL ANCASH	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL III CHIMBOTE / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE FARMACIA	8031167C	TECNICO NO DIPLOMADO	T3	ALCANTARA BLAZ, JOE DICK

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1659 -GCGP-ESSALUD-2023

ANEXO N° 02

RELACIÓN DE CARGOS Y PLAZAS DECLARADAS VACANTES POR LOS SERVIDORES ASIGNADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO - ORIGEN	NIVEL - ORIGEN	N° DE PLAZA - ORIGEN	UBICACIÓN DE ORIGEN
1	LANDIUO JUSTINIANO, JAIME DAVID	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	8031161C	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL III CHIMBOTE / SERVICIO DE ENFERMERIA
2	ROJAS BENITES, AZALIA	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	8031456C	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL III CHIMBOTE / SERVICIO DE ENFERMERIA
3	CAHUA PINEDA, ADA OLINDA	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	6611401P	RED ASISTENCIAL ICA / HOSPITAL IV AGUSTO HERNÁNDEZ MENDOZA/ DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
4	ESPINO HUARCAYA, ROSARIO DEL PILAR	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	8031484C	RED ASISTENCIAL ICA / HOSPITAL IV AGUSTO HERNÁNDEZ MENDOZA
5	FLORES ALLCA, GLORIA MARLENI	ENFERMERA	P2	6802886P	RED ASISTENCIAL ICA / HOSPITAL IV AGUSTO HERNÁNDEZ MENDOZA/ DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
6	ATOCCSA CAHUANA, CARMEN ROSA	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	12438000	RED ASISTENCIAL ICA / HOSPITAL IV AGUSTO HERNÁNDEZ MENDOZA/ DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
7	MELGAREJO ROJAS, SAMY VANESSA	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	6615882P	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / HOSPITAL II CAÑETE / SERVICIO DE ENFERMERIA /
8	GUERRERO ANTON, ELIZABETH ROSA	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	6613828P	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN/ DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA / SERVICIO DE ENFERMERIA DE CONSULTA EXTERNA /
9	CAUTI PUMA, GLORIA	TECNICO DE ENFERMERIA II	T3	8030907C	RED PRESTACIONAL SABOGAL / GERENCIA DE SERVICIOS PRESTACIONALES DE NIVEL I Y II / POLICLINICO PUENTE PIEDRA / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO /
10	GUILLEN VASQUEZ, ADRIANA MORAIMA	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	0912566A	GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS / GERENCIA DE ACCESO Y ACREDITACION DEL ASEGURADO / SUB GERENCIA DE GESTION DE LAS OSPE / OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS(OSPE) - ICA /
11	CASTRAT YBACETA, JOSE ANTONIO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	T2	18986000	GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS / GERENCIA DE ACCESO Y ACREDITACION DEL ASEGURADO / SUB GERENCIA DE GESTION DE LAS OSPE / OFICINA DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONOMICAS(OSPE) - LA LIBERTAD /
12	MIGUEL BARBA, LIZZIE DENISSE	BACHILLER PROFESIONAL	P3	07873000	RED PRESTACIONAL SABOGAL / HOSPITAL II GUSTAVO LANATTA / DIVISION DE ADMINISTRACIÓN /
13	SOLANO VASQUEZ, ZOILA LUZ	ADMINISTRADOR	T1	6615981P	RED PRESTACIONAL ALMENARA / GERENCIA DE SERVICIOS PRESTACIONALES DEL NIVEL I - II
14	HERMOZA HERMOZA, JULIA	PROF. TECNICO ASISTENCIAL	P4	6611714P	RED PRESTACIONAL SABOGAL / HOSPITAL I OCTAVIO MONGRUT MUÑOZ/ SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO. /
15	GARCIA ARAMAYO,	BACHILLER PROFESIONAL	P3	64110800	RED ASISTENCIAL AREQUIPA / CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA III MIRAFLORES

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL N° 1659 -GCGP-ESSALUD-2023

	KARINA MAGDA				
16	TOVAR ROSAS, LUIS ALFREDO	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	6610448S	GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES / GERENCIA DE OFERTA FLEXIBLE
17	VIDALES GÓMEZ, MARIELA JANETTE	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	6610180P	GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS / GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAL / SUB GERENCIA DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES / INSTITUTO EDUCATIVO INICIAL MODELO
18	ALCANTARA BAY, CLAUDIA CECILIA	DIGITADOR ASISTENCIAL	T3	20884000	GERENCIA GENERAL / GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS / GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL / SUB GERENCIA DE COMPENSACIONES /
19	TICONA ZEVALLOS, CRISTINA	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	0647305C	GERENCIA GENERAL / GERENCIA CENTRAL DE LOGÍSTICA / GERENCIA DE ABASTECIMIENTO /
20	ORTIZ QUINTANILLA, PATRICIA	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	6610405F	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS / GERENCIA CLÍNICA / DEPARTAMENTO DE CARDIOLOGÍA /
21	CHAGUA VARGAS, JIMMY LUCIO	TECNICO NO DIPLOMADO	T3	63008590	RED PRESTACIONAL SABOGAL / HOSPITAL II LUIS NEGREIROS / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA /
22	APARCANA FELIPA, DANY ERIKA	TECNICO DE PROC. AUT. DATOS	T2	08982000	RED ASISTENCIAL ICA / HOSPITAL I FÉLIX TORREALVA GUTIÉRREZ / UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
23	MAYTA SUMERENTE, MARIA ELENA	TECNICO DE PROC. AUT. DATOS	T2	6613961P	RED ASISTENCIAL PUNO / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
24	QUISPE GALINDO, HECTOR ALEJANDRO	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	2369007B	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / POLICLÍNICO PABLO BERMÚDEZ / OFICINA ADMINISTRATIVA II /
25	SANTA CRUZ TELLO, KARIM MARIBEL	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	6611990F	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / GERENCIA DE RED PRESTACIONAL REBAGLIATI / OFICINA DE ATENCIÓN AMBULATORIA /
26	FRANCO MIRANDA, NANCY LOURDES	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	8035440P	GERENCIA CENTRAL DE ATENCION AL ASEGURADO / GERENCIA DE PLATAFORMAS DE ATENCION AL ASEGURADO / RA JULIACA
27	MORALES SOSA, AMELIA	TECNICO SERV. ADM. Y APOYO	T2	6610010P	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL /
28	BERNAL CAMPOS, ZENIA EDITH	DIGITADOR	T3	64218600	INSTITUTO NACIONAL CARDIOVASCULAR / DIRECCIÓN / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
29	FLORES BALCONA, CONCEPCION YANETH	SECRETARIA	T3	23795100	RED ASISTENCIAL PUNO / GERENCIA DE RED ASISTENCIAL / OFICINA DE ADMINISTRACIÓN / DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
30	CHUMAN CACEDA, MANUEL FELIPE	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	T3	6610830P	RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD / HOSPITAL I FLORENCIA DE MORA / UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
31	CARRETERO CABALLERO, AMPARO MATILDE	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	2291112C	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL I CONO SUR / SERVICIO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
32	ALCANTARA BLAZ, JOE DICK	AUXILIAR DE SERV. ASISTENCIAL	A1	61134000	RED ASISTENCIAL ANCASH / HOSPITAL III CHIMBOTE / DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO / SERVICIO DE FARMACIA

Lima, setiembre del 2023